

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

27341 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Sindicato de Conductores Españoles" (Depósito número 8968).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Gregorio Cejas Montesino mediante escrito tramitado con el número 27021-4616-27049. Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D.ª Mónica García Ollero y D. Gregorio Cejas Montesinos.

Se indica que el domicilio social se establece en la calle Pintor Carbo, 1, escalera 2, 5.º piso, puerta 20, 12003 de Castellón de la Plana, su ámbito territorial es nacional y el funcional es el comprendido en el artículo 4 de los estatutos de la asociación.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 3 de julio de 2013.- El Director general. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130040652-1